

COMPañIA DE TAXIS HOSPITAL "DARIO MACHUCA. S.A"

RESOLUCIÓN No. 002 - CPO - 004 - 2009 - CNTTTSV
CONSECIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

La Troncal, 28 de Mayo del 2011.

INFORME DE GERENCIA, PERIODO 2010.

Dirigido a los Accionistas:

Movimiento económico del año 2010.

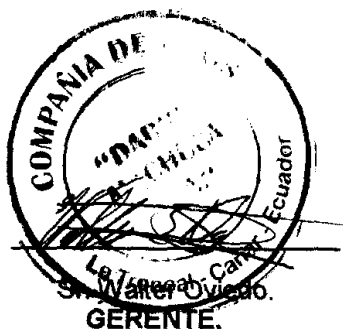
Pérdidas o ganancias.

La Compañía de Taxis Hospital Darío Machuca S. A. se conformo el 9 de julio de 2008, Yo, OVIEDO SOLIS WALTER EDES en calidad de Gerente General de la Compañía de Taxis Hospital Darío Machuca S. A, pongo a su conocimiento que las compras de bienes, servicios y aportaciones se ha realizado con la documentación requerida para los trámites realizados con el servicio de rentas internas, quedando un saldo en la cuenta de Ahorro del Banco del Austro de \$ 1442,39 dólares incluido los \$850,00 dólares de las acciones.

También pongo a su conocimiento que en asamblea General resolvieron los accionistas por mayoría que como Gerente General se cancele el valor de la aportación al IESS y no pagar sueldo mensual alguno ya que aun se esta cancelando la deuda de los carros, y que solo 13 socios se encuentran activos y dos pasivos que colaboran económicamente de los 17 socios quedan dos que no se han acercado a la Compañía para ningún tramite de los cuales dos accionistas vendieron el vehiculo y cedieron las acciones y el otro cedió las acciones y aun no tiene vehiculo para poder laborar.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:



13 0 MAY 2011

Sheila Pérez